



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA
MINUTA NÚMERO 16
PRIMER PERIODO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 07 DE MARZO DE 2023

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas del siete de marzo de dos mil veintitrés, de manera presencial en los salones cuatro y cinco de comisiones, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de la totalidad de las diputadas y el diputado integrantes de la comisión, las diputadas María de la Luz Hernández Martínez, Lilia Margarita Rionda Salas, Yulma Rocha Aguilar e Irma Leticia González Sánchez, así como el diputado Armando Rangel Hernández. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día. - - - - -

Sin participaciones, se pone a consideración y es aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos la minuta número quince, levantada con motivo de la reunión celebrada el dieciséis de febrero de dos mil veintitrés, previa dispensa de su lectura, también aprobada por unanimidad de votos. - - - - -



En el punto número tres se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida y a propuesta de la presidencia se dispensó su lectura, en razón de haber sido circulada con anticipación, y aprobada por unanimidad, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones recibidas. - - - - -

En el punto número cuatro del orden del día se tuvo por radicada la iniciativa suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, para hacer obligatoria la aplicación del principio de ajuste razonable, haciendo la propuesta de metodología circulada con anterioridad, adicionando la diputada Presidenta enviar atento oficio a la dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso para consultarle sobre la necesidad o no de la consulta a personas con discapacidad sobre dicha iniciativa. - - - - -

Hecho lo anterior, se puso a consideración la propuesta de metodología, misma que fue aprobada por unanimidad. - - - - -

En el punto número cinco del orden del día se tuvo por radicada la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo, para exhortar a la Secretaría del Estado de Guanajuato para que se impulse una fuerte campaña de Educación Sexual en las escuelas de la entidad; así como a la Procuraduría de Protección para que en el ámbito de sus atribuciones remita un informe pormenorizado sobre las acciones



emprendidas para atender y salvaguardar a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual; la presidencia instruyó para el estudio y análisis del tema solicitar a la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, informe las acciones que desarrolla en la enseñanza de la educación sexual en las escuelas de la entidad, remitiendo su respuesta a más tardar el treinta y uno de marzo del año en curso; de igual forma instruyó para cuestionar a la diputada proponente a qué procuraduría de protección pretende exhortar, ya que no se desprende de las consideraciones de su propuesta. - - - - -

Continuando con el punto número seis del orden del día se tuvo por radicada la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de girar atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, Secretaría de Educación de Guanajuato, Secretaría de Salud de Guanajuato y al Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, para que proporcionen un diagnóstico de incidencias y protocolos para la prevención y atención del fenómeno de los retos digitales peligrosos en la entidad; la presidencia instruyó para el estudio y análisis del tema, solicitar a la dependencias que refiere la propuesta, informen a la comisión si cuentan con un diagnóstico de incidencias y protocolos para la prevención y atención de protección del fenómeno de los retos digitales peligrosos en la entidad, debiendo remitir su respuesta a más tardar el día treinta y uno de marzo del año en curso. - - -



En el punto del orden de día número siete correspondiente al seguimiento a la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el Diputado Ernesto Millán, integrante del Grupo Parlamentario MORENA, a efecto de exhortar al Gobernador del Estado de Guanajuato, para que en ejercicio de sus atribuciones, destituya al secretario de Educación del Estado de Guanajuato; a la Fiscalía General del Estado para que actúe con prontitud en las carpetas de investigación iniciadas en contra de Ernesto N., encargado del kínder José Joaquín Fernández de Lizardi de Silao, Guanajuato, así como a la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato para que informe cuantos acompañamientos a víctimas inició por abuso sexual y/o acoso en las escuelas, la presidenta instruyó enviar atento oficio a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato para que informe a esta comisión el avance y seguimiento en el caso de los abusos del Kínder José Joaquín Fernández de Lizardi en el municipio de Silao, Guanajuato, debiendo remitir su respuesta a más tardar el treinta y uno de marzo del año en curso.- - -

Para el desahogo del punto número ocho del orden del día, respecto al seguimiento al ejercicio de consulta a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas y personas con discapacidad, derivada de la acción de inconstitucionalidad 239/2020 promovida en contra de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, la presidenta solicitó a la secretaria técnica comentara el contexto del proyecto de iniciativa que se envió previamente por correo electrónico, así como el cronograma para en su momento realizar



el estudio y análisis de la misma y estar en posibilidades de dar cumplimiento en tiempo y forma a la resolución. El cronograma fue aprobado por unanimidad de votos, acordando las diputado y el diputado integrantes de la comisión reunirse el martes catorce de marzo del año en curso a las ocho horas con treinta minutos para definir los términos en la suscripción de la iniciativa. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, la diputada presidenta comentó que el día catorce de marzo del año en curso a las nueve horas, se tendrá una reunión vía zoom con la Secretaría de Educación Pública para platicar sobre el Nuevo Modelo Educativo o también llamada Nueva Escuela Mexicana. - - - - -

Agotadas las participaciones, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con veinticuatro minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. - - - - -

*Firma Electrónica*

**MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ  
MARTÍNEZ**  
DIPUTADA PRESIDENTA

*Firma Electrónica*

**ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ**  
DIPUTADO SECRETARIO

AUTORIDAD  
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

## Información Notificación Electrónica

<b>Folio:</b>	35908
<b>Asunto:</b>	MINUTA 16, COMISIÓN DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA 07-03-23
<b>Descripción:</b>	MINUTA 16, APROBADA EN FECHA 14 DE MARZO
<b>Destinatarios:</b>	MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ MARTINEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ARMANDO RANGEL HERNANDEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
<b>Archivo Firmado:</b>	File_2151_20230418140938091_0.pdf
<b>Autoridad Certificadora:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica  
Hoja de Firmantes

## FIRMA

<b>Nombre Firmante:</b>	ARMANDO RANGEL HERNANDEZ	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.c8	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	19/04/2023 02:03:12 a. m. - 18/04/2023 08:03:12 p. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	19-12-8f-b7-56-10-29-92-33-ec-c6-53-63-08-01-c0-c3-88-bb-57-36-bb-4b-4d-f5-c9-03-a0-d9-b9-57-3c-4e-46-6e-da-54-f5-73-8b-e9-9f-42-d7-e2-a8-7d-63-cc-e2-be-6d-5f-28-bc-9a-dc-cb-bf-22-00-44-23-2f-28-be-25-11-c1-d8-ef-85-18-11-d3-05-4d-f8-3d-36-08-e6-46-49-aa-fe-5c-32-cd-02-e0-ae-12-03-36-5a-0c-eb-e9-70-60-0b-ad-37-77-08-9d-85-25-a3-19-96-4e-79-c4-5e-f5-96-99-79-61-f4-99-81-a1-dd-58-07-51-b4-81-ad-e7-98-4a-70-7c-e2-a9-e7-25-5e-ed-7a-29-4d-f2-91-14-04-cb-70-e6-1d-88-db-78-92-1d-a0-1b-79-d5-07-f5-4c-ec-c7-4f-46-8f-2f-88-3d-b5-dc-ff-83-cf-e9-93-bd-a8-a1-d2-ee-e8-fd-aa-2f-62-68-2f-c0-ec-f5-eb-ec-39-6b-e6-46-64-91-e8-93-dd-29-06-c5-8c-b5-fa-ca-a2-4c-39-79-da-09-d9-51-e0-a0-4e-4d-23-48-1e-69-2d-da-58-5b-b2-c5-7e-1d-33-38-14-31-de-51-89-16-bc-a4-32-7b-9e-d5-75-5a-2f-b8		

## OCSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	19/04/2023 02:05:32 a. m. - 18/04/2023 08:05:32 p. m.
<b>Nombre Respondedor:</b>	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
<b>Emisor Respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35

## TSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	19/04/2023 02:05:44 a. m. - 18/04/2023 08:05:44 p. m.
<b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
<b>Emisor Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía
<b>Identificador de Respuesta TSP:</b>	638174451447289567
<b>Datos Estampados:</b>	Q0/DhXXfXEQoXmaVgro9tE5SCGE=

## CONSTANCIA NOM 151

<b>Índice:</b>	298263569
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	19/04/2023 02:05:04 a. m. - 18/04/2023 08:05:04 p. m.
<b>Nombre del Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
<b>Número de Serie:</b>	2c

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

## FIRMA

<b>Nombre Firmante:</b>	MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ VAZQUEZ	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.44	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	18/04/2023 08:10:02 p. m. - 18/04/2023 02:10:02 p. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	01-d5-4d-fa-ef-cc-a8-71-fd-45-ec-a9-36-30-86-a4-8a-09-46-9b-65-21-78-78-fd-13-d6-d3-e8-75-66-b1-d5-e5-44-5c-b9-54-15-a0-6a-f0-6c-19-6f-bd-39-ca-5f-1b-65-2c-e1-24-52-a7-5c-1c-ec-4e-8c-b0-4d-4a-f3-28-26-68-d4-3c-57-43-0f-5c-47-6c-eb-2f-73-fe-c4-bc-18-d5-43-53-0b-e6-f2-27-9d-eb-a6-21-3b-f9-82-c2-67-fd-3f-3a-ac-ef-e7-0c-38-9b-5f-4d-c3-5f-dc-ac-00-6d-33-fc-47-ca-81-5a-12-eb-a6-c9-54-e4-f4-c6-f0-d1-4b-f1-03-2d-d0-ed-21-dc-c7-92-f5-c8-54-d5-3c-bc-f1-df-70-46-e0-c2-34-66-cb-89-7b-af-8f-3f-40-32-99-1b-8d-13-02-6f-72-46-00-15-13-df-07-48-31-0b-ba-1a-c8-60-0a-91-cd-80-84-e1-cd-8a-55-e4-82-cf-30-59-b2-5b-84-b6-cf-78-ce-2c-54-30-16-e6-8a-08-73-a0-8b-17-b2-5b-d3-37-b5-b9-03-10-aa-40-d3-8a-42-0c-66-9a-43-d9-70-0c-f2-b8-3d-2c-08-e1-95-42-93-27-9a-70-a5-3e-40-0c-29-4d-98-03		

## OCSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	18/04/2023 08:12:22 p. m. - 18/04/2023 02:12:22 p. m.
<b>Nombre Respondedor:</b>	Servicio OCSP de la AC del Poder

## TSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	18/04/2023 08:12:47 p. m. - 18/04/2023 02:12:47 p. m.
<b>Nombre Emisor</b>	Advantage Security PSC Estampado

## CONSTANCIA NOM 151

<b>Índice:</b>	298236381
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	18/04/2023 08:12:08 p. m. - 18/04/2023 02:12:08 p. m.

<b>Respondedor:</b>	Legislativo del Estado de Guanajuato	<b>de Respuesta TSP:</b>	de Tiempo 1	<b>Nombre del Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
<b>Emisor Respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	<b>Emisor Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	<b>Número de Serie:</b>	2c
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35	<b>Identificador de Respuesta TSP:</b>	638174239678431142		
		<b>Datos Estampillados:</b>	C5JgmrmdpYQDFdWgTFqvsoTpPg=		

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

## FIRMA

<b>Nombre Firmante:</b>	MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ MARTINEZ	<b>Validez:</b>	Vigente
<b>No. Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.37	<b>Revocación:</b>	No Revocado
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	19/04/2023 02:58:15 a. m. - 18/04/2023 08:58:15 p. m.	<b>Estatus:</b>	Válida
<b>Algoritmo:</b>	RSA - SHA256		
<b>Cadena de Firma:</b>	74-13-40-5a-84-8a-99-21-7f-0b-cb-c9-8f-f1-98-19-b8-af-5d-a2-91-d9-fb-da-7b-fe-7d-8f-d4-e3-95-e1-3d-75-94-43-4e-db-eb-de-cc-9c-e7-24-f6-a4-fa-43-2a-d3-b5-7d-93-b1-74-ed-85-d7-52-33-37-e1-6e-e2-78-5f-6a-d5-5a-ec-f2-79-18-5c-42-46-d8-81-63-1d-30-ad-6f-c6-8a-42-70-93-e5-a9-50-0a-e3-45-0f-59-81-a2-ab-38-e7-53-ce-d1-af-82-6e-cb-71-ba-2b-47-b9-a2-38-dd-79-c7-57-f6-33-0b-04-cb-8c-22-90-ad-0c-fc-7c-92-54-d1-e4-13-32-d5-25-bb-66-81-03-c9-5d-23-e0-58-48-f1-cf-3f-e6-46-76-7c-40-f1-12-eb-f3-1d-7b-41-56-52-bf-b1-25-0f-48-c7-86-66-78-7d-3e-4a-e3-cd-dd-9c-fb-f2-08-f6-ca-45-ec-f6-e7-07-8b-80-fe-31-31-01-71-37-8c-77-b6-ed-4b-50-18-87-8d-4f-b3-f9-f2-78-72-38-9d-a7-c4-19-98-c5-5f-be-c3-a9-5a-f3-9a-06-6b-55-fd-d3-47-ea-1d-47-dc-4e-a7-05-8c-c3-30-fb-e3-0a-88-bf-61-8f-04-f1-6a-2d		

## OCSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	19/04/2023 03:00:35 a. m. - 18/04/2023 09:00:35 p. m.
<b>Nombre Respondedor:</b>	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
<b>Emisor Respondedor:</b>	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
<b>Número de Serie:</b>	50.4c.45.47.30.31.30.35

## TSP

<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	19/04/2023 03:00:47 a. m. - 18/04/2023 09:00:47 p. m.
<b>Nombre Emisor de Respuesta TSP:</b>	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
<b>Emisor Certificado TSP:</b>	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
<b>Identificador de Respuesta TSP:</b>	638174484476368969
<b>Datos Estampillados:</b>	Gf/rg9Oy7Kbsw7aalYbfqAjTt5w=

## CONSTANCIA NOM 151

<b>Índice:</b>	298265968
<b>Fecha (UTC/CDMX):</b>	19/04/2023 03:00:06 a. m. - 18/04/2023 09:00:06 p. m.
<b>Nombre del Emisor:</b>	Advantage Security PSC NOM151
<b>Número de Serie:</b>	2c

• Firma Electrónica Certificada •  
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato